VERTILAN 1.8 CE

ACARICIDA - INSECTICIDA

Acaricida - Insecticida **Concentrado emulsionable**

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Abamectina	**2 %**	**18 g/L**

Grupo químico: Avermectina

Grupo de Resistencia: Moduladores alostéricos del canal de cloro dependiente de glutamato.

Grupo IRAC	Nº 6	Aptitud Acaricida-Insecticida

Registro Nº: 2677

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote Nº: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 1 Litro

Fabricante: Zhejiang Sega Science and Technology Co., Ltd.
Origen: China
Registrante: LANAFIL S.A.

Lanafil

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo
Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II (DOS). MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS 2009). **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** - En caso de ingestión, **NO** provocar el vómito. - Contacto con los ojos. Lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. - Contacto con la piel. Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarla antes de volverlas a usar. -En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** - Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. - No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. - Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. - Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. - No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Se deberá utilizar: Guantes de nitrilo. Mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor, de material fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Botas, deben colocarse por dentro del mameluco. Careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) Medidas Generales: - No producir deriva. - No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales. - En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. - La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del Formulado/Ingrediente Activo: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **MUY ALTAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para organismos acuáticos. Por lo tanto: - Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. - Prohibido aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. - Respetar áreas de exclusión de aplicación.** TOXICIDAD PARA AVES: **ALTAMENTE TOXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para aves. Por lo tanto: En frutales y hortalizas de fruto prohibido aplicar a partir de la formación completa del fruto (cambios de coloración).** TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: **ALTAMENTE TOXICO. A las dosis recomendadas presenta riesgo para polinizadores. Por lo tanto: - Prohibido aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. - Prohibido aplicar durante el período de floración de los cultivos atractivos. - Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. - Prohibido provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración.** TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **MODERADAMENTE TOXICO. A las dosis recomendadas NO presenta riesgo para lombrices.** Medidas de mitigación: En SOJA aplicar con buena cobertura. En el resto de los cultivos evitar deriva al suelo. C) Destino Ambiental: Baja solubilidad en agua. Soluble en solventes orgánicos. Potencialmente bioacumulable. En suelo es no persistente y no móvil. No volátil. En fase acuosa se degrada moderadamente rápido por fotólisis acuosa y es estable frente a hidrólisis acuosa. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase realizar el "triple lavado" o "lavado a presión" volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización. Se debe separar las tapas de los envases para su posterior traslado al comercio vendedor o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica".

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

CampoLimpio℠
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: VERTILAN 1.8 CE es un acaricida-insecticida que actúa por contacto e ingestión con limitada actividad sistémica, bloqueando la actividad eléctrica en nervios y músculos de las plagas. Activa alostéricamente el glutamato en canales de cloro, causando parálisis. El glutamato es un importante neurotransmisor inhibidor en insectos.

Instrucciones de uso:

CULTIVO O SITIO DE APLICACIÓN	PLAGA CONTROLADA		DOSIS*
	Nombre común	Nombre científico	
LIMÓN *(Citrus x limón* (L.) Osbeck)	Minador de las hojas de cítricos Ácaro de la yema de los cítricos Ácaro del tostado	*Phyllocnistis citrella* *Aceria sheldoni* *Phyllocoptruta oleivora*	30 cc/100 L
NARANJA *(Citrus sinensis* (L.) Osbeck) **POMELO** *(Citrus grandis* (L.) Osbeck) **MANDARINA** *(Citrus reticulata* Blanco)	Minador de las hojas Ácaro del tostado	*Phyllocnistis citrella* *Phyllocoptruta oleivora*	30 cc/100 L
TOMATE *(Solanum lycopersicum* L.)	Ácaro bronceador del tomate	*Aculops lycopersici*	50 cc/100 L
	Polilla del tomate	*Tuta absoluta*	80-100cc/100 L
PERA *(Pyrus communis* L.)	Arañuela roja	*Tetranychus urticae*	50 cc/100 L
	Psila del peral	*Cacopsylla pyricola*	50-75 cc/100 L
	Agamuzado del peral	*Epitrimerus pyri*	
MANZANA *(Malus domestica* (Suckow) Borkh.)	Arañuela roja	*Tetranychus urticae*	50 cc/100 L
FRUTILLA *(Fragaria x ananassa* Duchesne ex Rozier)			50-80 cc/100 L
SOJA *(Glycine max* L.)			500 cc/ha
VIVEROS FORESTALES	Arañuela	*Tetranychus spp.* *Oligonychus spp.*	100 cc/100L

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: **PROHIBIDA SU APLICACIÓN 3 DÍAS ANTES DE LA FLORACIÓN Y EN PRESENCIA DE FLORES PARA LOS CULTIVOS DE LIMÓN, NARANJA, POMELO, MANDARINA, PERA, MANZANA, FRUTILLA Y SOJA.** **Momento(s) de aplicación: LIMÓN, NARANJA, POMELO y MANDARINA:** Minador de las hojas de cítricos: aplicar al observar larvas de primer estadio de desarrollo en brotes tiernos, de acuerdo a los umbrales de daño económico. Ácaro de la yema: aplicar al hincharse las yemas. No aplicar en floración. Ácaro del tostado: aplicar cuando se observen los primeros ácaros sobre frutos recién formados. **TOMATE:** aplicar cuando se observe la aparición de la plaga. **PERA:** Arañuela roja: aplicar cuando se determine una población de 1 a 2 arañuelas por hoja. Psila del peral: aplicar cuando se determinen 1 a 2 ninfas por brote o cuando aparezca la melaza típica, durante la caída de pétalos y/o luego de la cosecha. Agamuzado del peral: aplicar cuando se detecten las primeras ninfas en caída de pétalos. **MANZANA:** aplicar cuando se detecte la plaga, desde caída de pétalos hasta 4 semanas después. **FRUTILLA:** aplicar al inicio de la infestación. **SOJA:** aplicar cuando se alcance el umbral de daño económico. **VIVEROS FORESTALES:** aplicar de acuerdo al monitoreo de la plaga. **Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:** Puede ser necesario repetir las aplicaciones a los 7-10 días dependiendo de la plaga y las condiciones de crecimiento del cultivo. **VIVEROS FORESTALES:** máximo dos aplicaciones. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** • Calidad de agua: - Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del aluminio en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. - La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. • Modo de preparación: - Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. - Se recomienda el agregado de aceite emulsionable SUNSPRAY SUPREME al 0.25% en montes jóvenes y al 0.5% en montes adultos. En tomate, utilizar SUNSPRAY SUPREME al 0.25% y en soja al 0.5%. • Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres y aéreos. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. s/n de 14/5/2004 Prohíbase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbase las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. Nº 188 DE 25/3/2011 Prohíbase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbase las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. Nº129 de 27/2/2008 Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia Inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es compatible con productos normalmente usados en los cultivos recomendados. **Incompatible** con caldo bordelés, mezcla sulfocálcica, captan, folpet y demás productos altamente alcalinos. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempos de espera:** LIMÓN, NARANJA, POMELO y MANDARINA: 7 días, TOMATE Y FRUTILLA: 3 días. PERA: 28 días, MANZANA: 28 días. SOJA:14 días. En el caso de fruta para la exportación, se deberá tener en cuenta el límite máximo de residuos (LMR) vigente en el mercado destinatario, a los efectos de ajustar el tiempo de espera para la cosecha. Consulte a su técnico. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada, dejando transcurrir como mínimo 24 horas desde la aplicación. **Otras informaciones necesarias respecto al uso: Lavado de equipo post-aplicación:** En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Se debe diluir el sobrante a una quinta parte y aplicarlo en la cabecera de la chacra. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicad, Se debe tener en cuenta que el residuo no sea direccionado hacia fuentes de agua, finalizado este procedimiento se puede higienizar el equipo. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

NOCIVO